



## H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

### ACTA No. 36

**Acta número 36** treinta y seis de la Sesión **EXTRAORDINARIA** del H. Ayuntamiento Constitucional del Municipio de San Diego de Alejandria, Jalisco, celebrada el día 31 treinta y uno de diciembre del año 2019 dos mil diecinueve. Siendo las 14:20 (catorce horas con veinte minutos) del día de su fecha, previamente convocados bajo la Presidencia de la MTRA. ALMA LIZZETTE DEL REFUGIO ÁNGEL CERRILLO, con el objeto de celebrar la trigésima sexta Sesión de trabajo de conformidad con los artículos 71, 72, 73, 74, 75 fracción I, 76, 79, del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública Municipal del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco, se reunieron en el lugar destinado para sesionar ubicado en la Presidencia Municipal, el H. Cuerpo Edificio integrado por la Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, Presidenta Municipal y los CC. Regidores: Francisco Javier Mendoza Centeno, Gabriela Lozano Vega, Manuel Gama Echeveste, Dra. Alma Elia Barba López, Alma Alicia Mena Álvarez, Ma. Verónica Pérez Aguirre, Jesús Ladislao Pérez Dávalos, Lic. Luis Ángel Esparza Segura, María Magdalena Padilla Rocha y el Síndico, Lic. Jorge Arturo Silva Silva, bajo el siguiente:

#### “ORDEN DEL DIA”

- I. Lista de asistencia, verificación del quórum.
- II. Propuesta del orden de día, y aprobación.
- III. Revisión y en su caso aprobación de la modificación al presupuesto de egresos 2019.
- IV. Análisis y en su caso aprobación del mantenimiento y gasto de combustible del programa “A Toda Máquina”.
- V. Clausura de la sesión.

**Primer Punto.** La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo solicitó al Secretario General procediera a dar el pase de lista correspondiente, con lo cual se verifica la existencia de quórum con la asistencia de 8 Regidores de los 11 que conforman el H. Cuerpo Edificio. Estando ausente los Regidores C.C. María Magdalena Padilla Rocha por cuestiones personales, Gabriela Lozano Vega por cuestiones personales y Lic. Luis Ángel Esparza Segura por cuestiones laborales, respectivamente, en base a lo anterior y de conformidad con los artículos 71, 72, 75, 76 y 81 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco; la Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo, declaró legalmente instalada la Sesión Extraordinaria de Ayuntamiento, correspondiente al día 31 treinta y uno de diciembre de 2019 dos mil diecinueve y válidos los acuerdos que en ella se tomen.

Continuando la Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo instruye al Secretario General dé lectura al orden del día.

**Segundo Punto:** El Secretario General C. Diego Uriel Echevarría Chico de conformidad a lo establecido en el artículo 82 del Reglamento de Gobierno y la Administración Pública del H. Ayuntamiento de San Diego de Alejandria, Jalisco; dio lectura al orden del día propuesto para regir la sesión y lo sometió a consideración de los asistentes, siendo **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

*Francisco J. Mendoza C*

*J. Ladislao P. 31*

*A. Elia Barba L.*

*Manuel Gama E. Alma Alicia Mena Alvarez*

*L. Angel E.S.*

*[Firma manuscrita]*





## H. AYUNTAMIENTO DE SAN DIEGO DE ALEJANDRIA, JALISCO.

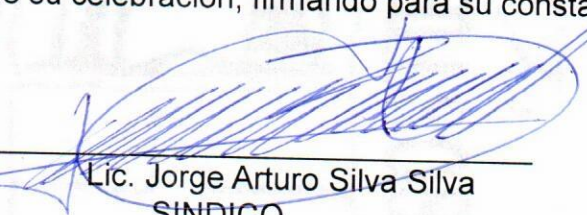
### ACTA No. 36

**Tercer Punto:** La Presidente Municipal Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo expone al Pleno la revisión y en su caso aprobación de la modificación al presupuesto de egresos 2019 y para esto cita a la Tesorera Municipal a la L.C.P. Ana Martina Lozano Ramírez, quien presenta dicha modificación argumentando que cada fin de año fiscal se tiene que hacer una modificación, presentando y entregando a cada Regidor, la Regidora C. María Verónica Pérez Aguirre pregunta si sobró recurso acerca del dinero destinado para la compra de los vehículos y utilizarlo para comprar los señalamientos para vía pública del Municipio, a lo que la Presidente Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo comenta que sí, que ya iniciaron con las cotizaciones correspondientes, el Regidor C. Jesús Ladislao Pérez Dávalos pregunta si ya llegó el recurso destinado para el Rastro Municipal, a lo que la L.C.P. Ana Martina Lozano Ramírez responde que sí, que ya se compró una camioneta Nissan con estaquitas para ponerle una caja frigorífica, a lo cual la Presidente Municipal la Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo agrega que se pretende comprar toda la maquinaria necesaria lo más rápido posible para el Rastro Municipal, después de aclarar dudas y sometiéndose a consideración es **APROBADO** por **UNANIMIDAD**.

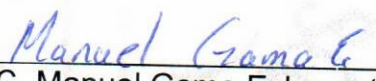
**Cuarto Punto:** La Presidente Municipal la Mtra. Alma Lizzette del Refugio Ángel Cerrillo junto con la Tesorera L.C.P. Ana Martina Lozano Ramírez comentan que este gasto al igual que los que pudieran surgir ya se tenía contemplado en la modificación de egresos 2020 pero que solamente se necesita especificarlo al igual que rectificarlo mediante Cabildo, el Síndico Lic. Jorge Arturo Silva Silva añade que sólo es darle continuidad al programa "A Toda Máquina", poniéndose a consideración es aprobado por **UNANIMIDAD** el mantenimiento y gasto de combustible del programa "A Toda Máquina".

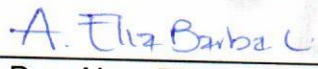
**Quinto Punto:** No habiendo más asuntos que tratar, se cierra la Sesión siendo las 15:19 (quince horas con diecinueve minutos) del día de su celebración, firmando para su constancia los que en ella intervinieron.


  
Mtra. Alma Lizzette Del Refugio Ángel Cerrillo.  
PRESIDENTE MUNICIPAL.

  
Lic. Jorge Arturo Silva Silva  
SINDICO.


  
C. Francisco Javier Mendoza Centeno.  
REGIDOR.

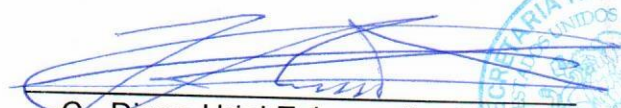
  
C. Manuel Gama Echeveste.  
REGIDORA.

  
Dra. Alma Elia Barba López.  
REGIDORA.

  
C. Alma Alicia Mena Álvarez.  
REGIDORA.

  
C. Ma. Verónica Pérez Aguirre  
REGIDORA.

  
C. Jesús Ladislao Pérez Dávalos.  
REGIDOR.

  
C. Diego Uriel Echevarría chico.  
SECRETARIO GENERAL.

L. Angeles

